



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 3 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 13995/2026 mediante el cual la Directora de la carrera Licenciatura en Turismo, Lic. Lucía Raquel MIRANDA, eleva la propuesta para la asignatura Optativa II: COSTOS, y;

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Turismo (OCS N°3/2014) contempla asignaturas optativas.

Que se propone como Optativa II para el ciclo lectivo 2026 la asignatura COSTOS.

Que la propuesta surge del análisis realizado en la Comisión de Carrera con la consigna de incorporar temáticas que no estaban incluidas en la currícula de la carrera y que son valoradas en la formación según el perfil profesional del Licenciado en Turismo.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el dictado de la asignatura estará a cargo de la Prof. Aida SPINOSA CASTAÑO como responsable y la colaboración del docente Franco Santiago BRANCATO como responsable de prácticos.

Que la docente presentó el programa de la asignatura el cuál fue analizado y aprobado por la Comisión de Carrera mencionada.

Que la asignatura se dictará a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Turismo como propuesta para la asignatura Optativa II en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo, con un crédito horario de 60 hs.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROTOCOLIZAR el dictado de la asignatura COSTOS en carácter de Optativa II en Cuarto Año de la Licenciatura en Turismo (OCS N°3/2014) para el Ciclo Lectivo 2026, bajo la responsabilidad de la Profesora Aida SPINOSA CASTAÑO y la colaboración del docente Franco Santiago BRANCATO como responsable de prácticos con una carga horaria de 60 hs durante el segundo cuatrimestre del presente año, conforme al programa detallado en el Anexo que forma parte de la presente.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MAR

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso –
Secretario Académico, Pablo Nicolás Montero.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"
"50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Programa Optativa II-Costos 2026

I – OFERTA ACADEMICA

MATERIA	CARRERAS	PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	AÑO	PERIODO
32-Optativa II- Costos	Licenciatura en Turismo	03/14	2026	2° Cuatrimestre

II - EQUIPO DOCENTE

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIONES	CARGO	DEDIC.
SPINOSA CASTAÑO, Aida	Doc. Responsable	Adjunto Efectivo	Simple
BRANCATO, Franco	Auxiliar	JTP Interino	Semi-Exclusiva

III- CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

CREDITO HORARIO SEMANAL					TIPIFICACION / PERIODO	DURACION			
Teórico/ Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Prácticas de lab/camp/ resid/PIP, etc.	Total	A – B - C	Desde	Hasta	Cant de Sem	Cantidad de horas
	2 hs	2 hs		4 hs	C	03/08/26	13/11/26	15	60

IV- FUNDAMENTACIÓN

El sector del turismo y la hotelería en las últimas décadas ha tenido un crecimiento muy importante y ha sido fuente principal para el desarrollo de economías locales.

Las empresas tienen como objetivo principal obtener la mayor rentabilidad posible. Para alcanzar este objetivo se trabaja con el control eficiente de Costos en forma habitual pues, estos componen el precio de los servicios ofrecidos en el mercado. Esto hace necesaria la identificación, el cálculo y las incidencias de estos no solo como componentes del precio sino también para mejora en la eficiencia. En la Actualidad Los mercados en expansión y contextos cambiantes exigen alto rendimiento en los procesos y productos ofrecidos. El desafío de las empresas actuales responde al logro de alta competitividad en el mercado y para eso se trabaja sobre la reducción de costos, eliminación de gastos innecesarios y aumento de la eficiencia que mejoran los niveles de calidad y la imagen empresarial en la sociedad.



Los contenidos se presentan dando respuesta a la necesidad específica de los futuros profesionales y se enmarcan como una propuesta dentro del espacio Optativa II de la carrera Licenciatura en Turismo, en el Cuarto Año segundo cuatrimestre. Es importante tener conocimientos previos sobre conceptos y dinámicas de la Administración y gestión de empresas turísticas, economía y servicios turísticos. El cálculo y estudio de costos toma relevancia para la toma de decisiones en las organizaciones. Se pretende generar herramientas que contribuyan a Planificar, organizar, gestionar y evaluar organizaciones públicas y privadas del sector turístico, o vinculadas a la actividad, en aquellos aspectos propios del sistema tendiendo a mejorar la competitividad y calidad de sus productos y servicios. Se pretende brindar herramientas que faciliten la comprensión y análisis de los conceptos básicos para gestionar y procesar costos en las organizaciones.

V- PROPÓSITOS

Objetivo General de la Asignatura:

Preparar al estudiante con conocimientos para que pueda

- Comprender la metodología de cálculo de Costos en la actividad económica
- Reconocer y diferenciar los componentes de Costos que afectan la rentabilidad del negocio
- Aprender a realizar presupuestos detallados en servicios turísticos.
- Aprender a realizar un análisis pormenorizado de costos como un instrumento para aumento de rentabilidad
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas. Ubicar toda nueva información en un contexto para la mejor toma de decisiones en empresas turísticas.
- Realizar frecuentes análisis para eliminar ineficiencias mejorando la planificación y ejecución de planes de negocios
- Determinar cuál es el sistema de Costos más eficiente de acuerdo a las características de la empresa analizada

VI – CONTENIDOS

UNIDAD 1 COSTOS

Concepto de Costos, Diferenciación Costo-Gasto y Pérdida. Objetivos del estudio de Costos. Ventajas e inconvenientes de costos. Sistemas de Costos. Diferencias en enfoque financiero y contable y económico.

UNIDAD 2 CLASIFICACION DE COSTOS

Clasificación de costos. Separación de Costos fijos de Variables. Curvas representativas del comportamiento de los costos. Concepto básico de Costo-Beneficio.

Los costos en el ciclo de vida de productos y servicios.

UNIDAD 3 ANALISIS DE RELACION COSTO-VOLUMEN-UTILIDADES

Naturaleza y supuestos básicos del modelo Costo-Volumen de operaciones y beneficio. Análisis de cambio de las variables del modelo: costos variables unitarios, costos fijos y volumen. Punto de equilibrio económico, determinación.

UNIDAD 4- COSTEO DE PRODUCTOS, SERVICIOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Recursos materiales (Materias Primas), Recursos Humanos (Mano de Obra) Recursos de la estructura o de Capital (Costos indirectos de Producción)

Determinación de los componentes de costos en empresas comerciales, de servicios turísticos. Distribución de costos. Fijación de precios.

UNIDAD 5 INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

Importancia de la información de costos para la toma de Decisiones. Incidencia en el resultado económico de la empresa. Optimización de Beneficios minimizando costos.



VII – PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Como actividades prácticas se desarrollarán ejercicios y resolución de casos utilizando técnicas de dinámica de grupo y otros quedarán pendientes para resolución individual.

Como trabajo integrador obligatorio se desarrollará un trabajo práctico individual. Los estudiantes plantearán una empresa hipotética sobre la que irán aplicando los conocimientos adquiridos en clase y podrán realizar consultas al docente. Se realizarán dos presentaciones parciales para verificar grado de avance en fechas pactadas comunicadas en clase. Para aprobar dichas actividades el estudiante deberá presentarlas en tiempo y forma.

VIII – RÉGIMEN DE APROBACIÓN

Para promocionar la asignatura sin examen final, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas para el régimen de regularidad son la siguiente salvedad:

Las dos evaluaciones parciales deberán aprobarse con un puntaje no inferior a 7 puntos sobre 10 en primera instancia, sin haber recuperado ningún examen y además el promedio de calificaciones de ambos exámenes no deberá ser inferior a 7 puntos sobre 10.

Para acceder a la promoción, el alumno deberá tener las evaluaciones aprobadas con al menos 7 puntos sobre 10 en primera instancia.

Este promedio otorga la promoción directa y se dará por aprobada la materia si el trabajo integrador está entregado en tiempo y forma y aprobado con nota no inferior a 7 puntos sobre 10.-

La materia podrá ser promovida en caso de tener aprobadas las materias obligatorias antecesoras a Costos que se cursa en Segundo Año, Segundo Cuatrimestre.

De otro modo el alumno quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la asignatura será indispensable haber cumplimentado los requisitos que a continuación se establecen:

Aprobar todas las actividades prácticas previstas, incluyendo el Trabajo Práctico Integrador, con un porcentaje no inferior a 7 puntos sobre 10. El trabajo se presentará en fecha pactada y estará aprobado cuando se alcance 7 puntos sobre 10. En caso de no alcanzar el puntaje solicitado, se podrá presentar nuevamente con las correcciones realizadas en una segunda instancia. Esta segunda oportunidad de presentación será considerada como instancia de recuperatorio. El trabajo que se presente fuera de término pactado será considerado como entrega en instancia de recuperatorio y se perderá la posibilidad de corrección y nueva entrega.

- Obtener, en las 2 (dos) evaluaciones parciales escritas Teóricas –prácticas puntaje no inferior a 4 puntos sobre 10.
- Existirá una instancia de recuperación para las dos evaluaciones cuyo puntaje sea inferior a 4 puntos sobre 10.- La instancia de recuperación se contempla para cada evaluación.
- Las inasistencias a evaluaciones parciales no tendrán fechas especiales de recuperación considerándose el carácter de ausente. Se podrá utilizar la instancia de Recuperación para aprobar ese parcial, agotándose posibilidad para recuperar la otra evaluación si esta tuviese nota inferior a 4 puntos sobre 10.-

ALUMNOS LIBRES

Quien no cumpla con los requisitos de alumno regular será considerado Alumno Libre.

Para acceder a rendir examen Final deberá presentar y aprobar el trabajo práctico integrador con 7 puntos sobre 10 en instancia de una semana anterior al examen.

El examen final se dividirá en dos partes: una evaluación práctica y, si resulta aprobada, una evaluación teórica

IX – BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Vázquez, Juan Carlos (1992) *Costos*. Segunda Edición Corregida. Ed. Aguilar
Gimenez, Juan Carlos y otros (1998) *Tratado de Costos*. Ed. Macchi.



X – BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Adler, Martín (2004) Producción y Operaciones. Ed. Macchi
Vázquez, Juan Carlos (2002) Costos para la toma de Decisiones. Ed Aguilar
Draier, E- Huarte Jimena y otros- (2013) Ministerio de Desarrollo Econ. CABA Claves para emprendedores
Fontal, E- Correa, m. Luisa- Univ. ICESI (2011) "Contabilidad Adm. Un enfoque gerencial de Costos"
XXXI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos Univ. Tucumán (2008) – "Tomo I Aportes a la Disciplina"
Horngren, CH- Datar, Srikant (2007) "Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial". Ed Pearson

XII – RESUMEN DE OBJETIVOS

Que el estudiante comprenda la metodología de cálculo de costos, análisis de la información obtenida y su aplicación para tomar decisiones económicas eficientes en la actividad comercial.

XII – RESUMEN DE PROGRAMA

Unidad 1: Contabilidad de Costos
Unidad 2: Clasificación de Costos
Unidad 3: Análisis de Relación Costo-Volumen-Utilidad
Unidad 4: Costeo de Productos, Servicios, Funciones y Actividad
Unidad 5: Costos para la Toma de Decisiones

XIII – IMPREVISTOS

En el caso de otras situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará a la Comisión De Carrera, Depto de Turismo o Sec. Académica de la FTU.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/09/2026 11:07:35
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/09/2026 11:53:19
Razon: Autorizado por Pablo Nicolas Montero



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/09/2026 12:54:18
Razon: Autorizado por Agustina Generoso